



Departamento
19
☆☆☆☆



[Cartas al Director](#) [Actualidad](#) [Criterios](#) [Al Día](#) [Proceso Electoral 2017](#)

[Inicio](#) / [Actualidad](#) / [Nacionales](#)

Presidente de la CSJ argumenta en Ginebra que se envió información errónea en caso de Berta Cáceres

Jueves, 06 Julio 2017 10:44 [tamaño de la fuente](#) [Imprimir](#) [Email](#)



Autor del artículo: Proceso Digital

Ginebra - El presidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Rolando Argueta, manifestó que "en el caso de Berta Cáceres hemos notado que hay mucha desinformación con algunos datos que llegaron a manos de miembros del Comité de Derechos Humanos (de Naciones Unidas) en Ginebra, y que fueron remitidos por grupos de sociedad civil".

Argueta preside la delegación hondureña que entre miércoles y jueves se sometió a un examen por parte de un grupo de 18 expertos de la Organización de Naciones Unidas (ONU) sobre temas de derechos humanos.

Explicó que durante el segundo día de reuniones, cuando la comitiva hondureña fue sometida a una amplia evaluación ante expertos en derechos humanos, se notó que "uno de sus miembros desconocía totalmente cómo se estaba tratando el caso".

Reiteró que "hemos notado que hay mucha desinformación con algunos datos que no son correctos, que llegaron a manos de algunos grupos de sociedad civil y algunos miembros del Comité de Derechos Humanos".

Luego citó que, "por ejemplo, ayer uno de sus miembros cuestionó el hecho que según la información que tenía no se había llevado ningún proceso penal en el caso de la ambientalista, y que no había ninguna persona detenida".

Ante esa situación, el presidente del Poder Judicial destacó que, aprovechando la presencia de la representante de la Fiscalía General, se procedió a darles respuestas a todas las inquietudes de los miembros de ese comité.

"En su intervención la Fiscal de Especial Derechos Humanos, Soraya Morales, demostró de manera oficial que esos datos no son correctos y se detalló que ya se han judicializado ocho personas, y dos de las cuales son consideradas por el Ministerio Público autores intelectuales de esos hechos", enfatizó.

Además de eso, también se pusieron medidas administrativas a la funcionaria judicial que extravió, no con dolo, pero sí con culpa o negligencia, el expediente judicial de este caso, lo que demuestra que sí se está trabajando, agregó Argueta.

Para finalizar el presidente de la Corte Suprema de Justicia apuntó que “denotamos un claro interés de los miembros del Comité de Derechos Humanos por este caso, pero se les evacuó todas su preguntas”.

Valora este artículo

(2 votos)

Visto **1016** veces

Etiquetado como

Rolando Argueta

Rolando Argueta

Ginebra, Suiza

Ginebra, Suiza

CSJ

DDHH

Rolando Argueta

DDHH

Caso Berta Cáceres

Caso Berta Cáceres

Ginebra, Suiza

DDHH

Caso Berta Cáceres

Twitter

Like

27 people like this. Be the first of your friends.

volver arriba



LA UNIVERSIDAD PARA MENTES CREATIVAS

ARQUITECTURA
DISEÑO GRÁFICO
DISEÑO DE INTERIORES

Matricúlate Hoy

www.cedac.edu.hn | info@cedac.edu.hn





Cotizaciones

\$-Dólar

Compra: Lps.23.4252

€-Euro

Compra: Lps.26.8874

Actualidad

Top

Gobierno presenta Ley de Incentivo al Turismo ante el Congreso Nacional



Suman 25 mil 48 hondureños retornados en 2017, la mayoría desde México



Mel Zelaya: Apoyamos las causas justas y la de los estudiantes de la UNAH es una de esas